



AVISOS DE REMATE

“Que dentro del proceso ejecutivo radicado al No. **2018-00205**, promovido por la **ISNARDO PEREZ CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.641.038, mediante apoderada judicial, en contra de **EFREN CENTENO DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía N° **91.474.827**, se ha señalado la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.) del jueves (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para practicar la diligencia de remate del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. **320-18815** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad, que se relaciona a continuación, propiedad de EFREN CENTENO DIAZ, que se identifica PREDIO RURAL DENOMINADO VILLA JARDIN, ubicado en la vereda HONDURAS de esta jurisdicción municipal. Con un área de aproximadamente cuatro hectáreas, ocho mil doscientos veintidós metros cuadrados y alinderado así: NORTE en 95.5 metros con MIGUEL FERREIRA y en 216 metros con BERNABE FERREIRA. SUR, en 174.5 con lote No. 17 y en 197 metros con lote No. 16. ORIENTE en 225 metros con DEOGRACIAS ARCHILA. OCCIDENTE en 152 metros con MIGUEL FERREIRA encierra.